

Karina
08/IV/05.

Durpanito
05 ABR. 2005
174

Quito, 4 de abril de 2005
GG-045-2005



Señora Abogada
MARLENE FLORES MENDEZ
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

CLD
OK
AR

De mi consideración:

En respuesta a su Oficio SC.SG.RS.05 No. 06125 de 17 de marzo del presente, me permito anexarle, el original del Acta Notarial de Posesión Efectiva del 13 de octubre del 2004, de los bienes dejados por el Sr. Rómulo Oswaldo Barragán Romero a favor de los señores Myriam Isabel y Milton Rómulo Barragán Dumet, debidamente registrada en el Registro de la Propiedad.

Por lo tanto, agradeceré a usted se sirva registrar la transferencia de acciones que también adjunto.

Atentamente,

Cecilia B. de Páez ✓ *OK AR*
Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL ✓

Adj.: Original de Escritura de Posesión Efectiva
Solicitud de transferencia

TRANSFERENCIA REGISTRADA
EN EL SISTEMA.
ES UN ACUODE DE TRAMITE 6934 DE
14/MARZO/2005. QUE SE CONTESÓ CON OFICIO
NO. 06125.
POSESIÓN EFECTIVA REGISTRADA ..
VALOR DE LA ACCIÓN \$1.00.
AR. 08/ABRIL/2005.

CONCLINA C.A.

6934
HOSPITAL METROPOLITANO

T N° 9080
05/IV/05

Enrique
14 MAR. 2005
154

Quito, 11 de marzo de 2005
GG-035-2005



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De nuestra consideración:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS
HEREDEROS DE BARRAGÁN ROMERO ROMULO O. CI:170080411-3	BARRAGÁN DUMET MILTON ROMULO CI: 1701970103	327

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL

Adj.: Original Posesión Efectiva y copia CI

cc. Jenny Zambrano - Sistemas